

Don Carlos Arias Navarro, ministro de la Gobernación

**Era el alcalde de Madrid desde 1965 y consejero
del Reino desde 1967**

Don Carlos Arias Navarro, nuevo ministro de la Gobernación y hasta ahora alcalde de Madrid, es consejero del Reino por el grupo de procuradores de la Administración Local. Nació el 11 de diciembre de 1908. Cursó los estudios de licenciado y doctor en Derecho en la Universidad de Madrid. Es abogado-fiscal de término, notario, funcionario del Ministerio de Justicia y pertenece al Cuerpo Jurídico del Aire.

En el año 1929, y tras brillantes oposiciones, ingresó con el número uno en el Ministerio de Justicia. Prestó servicios en la Dirección General de Registros y del Notariado. En el año 1933 ganó uno de los primeros números en las oposiciones al ministerio fiscal y fue destinado como abogado-fiscal a la Audiencia Provincial de Málaga.

Al ser liberada Málaga por las fuerzas nacionales, fue destinado a la fiscalía del Ejército de ocupación como capitán honorario del Cuerpo Jurídico Militar. Al constituirse el Cuerpo Jurídico del Aire, ingresó con el número uno en la escala de complemento. En el año 1942 ganó las oposiciones a nota-

rias y ha prestado servicio como abogado-fiscal en la Audiencia Territorial de Madrid.

En 1944 fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de León y posteriormente desempeñó este mismo cargo en Santa Cruz de Tenerife y en Navarra. En 1957 fue nombrado director general de Seguridad, cargo en el que cesó en 1963 para acceder a la Alcaldía de Madrid. Procurador en Cortes por la Administración Local, y consejero nacional del Movimiento por designación del Jefe del Estado; fue nombrado consejero del Reino en 1967 y en 1971 le fue renovado su cargo como alcalde de Madrid.

Está en posesión de las grandes cruces del Mérito Civil, Mérito Militar, Isabel la Católica y San Raimundo de Peñafort, así como de la Orden de Malta y otras condecoraciones nacionales y extranjeras.

Está casado y no tiene hijos.